

**MORATA DE JALÓN****Núm. 1.293**

Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado reclamación alguna contra el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, publicado en el BOPZ núm. 15, de fecha 20 de enero de 2016, relativo a la aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento, la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo para el ejercicio 2016, se consideran definitivamente aprobados.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se publican en anexo los siguientes documentos:

- Presupuesto del Ayuntamiento, resumido por capítulos.
- Estados de previsión de gastos e ingresos, resumidos, de la Sociedad Urbanística de Morata de Jalón, S.L.
- Plantilla de personal.
- Indemnizaciones y asistencias de los miembros de la Corporación.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Morata de Jalón, a 8 de febrero de 2016. — La alcaldesa, María Cristina Andrés Ostáriz.

## ANEXO

**Resumen por capítulos del presupuesto de la entidad***Estado de gastos*

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Gastos de personal	411.819,08
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	476.597,45
3	Gastos financieros	10.500,00
4	Transferencias corrientes	101.965,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	16.385,44
6	Inversiones reales	138.246,36
9	Pasivos financieros	43.821,27
	Total gastos	1.199.334,60

*Estado de ingresos*

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Impuestos directos	509.339,81
2	Impuestos indirectos	6.660,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	273.966,13
4	Transferencias corrientes	377.939,50
5	Ingresos patrimoniales	5.150,97
7	Transferencias de capital	26.278,19
	Total ingresos	1.199.334,60

*Resumen de los estados de previsión de gastos e ingresos  
de la Sociedad Urbanística de Morata de Jalón, S.L.*

- Previsión de gastos, 400 euros.
- Previsión de ingresos, 400 euros.